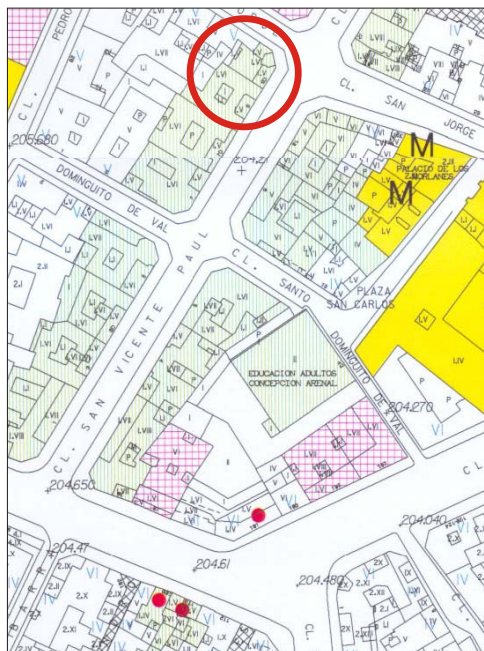


EDIFICIO: SAN VICENTE DE PAÚL, nº 9 y 9 dpdo.

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

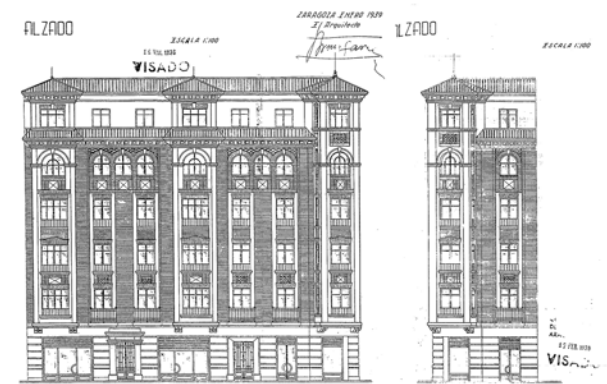
De manera conjunta se edificaron estas casas por Antonio Lalana Franco con un proyecto unitario redactado por el arquitecto Bruno Farina en enero de 1939, para cuya ejecución se obtenía licencia en mayo de ese mismo año.

Las casas están edificadas entre medianerías, sobre parcelas muy irregulares, con diferente fondo. La segunda presenta fachada a dos calles, siendo la secundaria de exiguas proporciones y ángulo resuelto en chafalán. Ambas constan de sótano con refugio y seis plantas (8+4+ático). Para la ejecución de la fachadas se utilizan básicamente el ladrillo, tendido a huella corrida para el muro de fachada como elemento de cierre. El revoco se destina para los cuerpos volados de miradores en los que el ladrillo se usa para dibujar elementos ornamentales. En la planta baja, concebida como basamento visual del conjunto, se realiza despiece de hiladas con zócalo, abriéndose las dos puertas de acceso a las fincas en la fachada principal con diferente tratamiento formal y estético. Mayor entidad tiene la del nº 9 en la que dos pilastras de orden toscano sostienen un volado entablamento. Por el contrario, la correspondiente al 9 duplicado se plantea como un sencillo vano adintelado con jambas y dintel en derrame. Compositivamente, la fachada se articula mediante los tres ejes o cuerpos de miradores volados, el derecho correspondiente al chafalán, que adquieren un protagonismo mayor al continuar en la planta ático, prolongándose en fachada a modo de tres torreones, en un efecto o juego de simetría. El ladrillo se utiliza para labores ornamentales de definido origen como son los paños en esquinillas que adornan los antepechos de vanos en algunas plantas, y las enjutas de los arcos de medio punto que cobijan los vanos de la cuarta planta alzada, interpretación de los tradicionales miradores de la arquitectura local de los siglos XVI y XVII. Un alero de vuelo sobre canetes-ménsula corona las fachadas de los torreones.

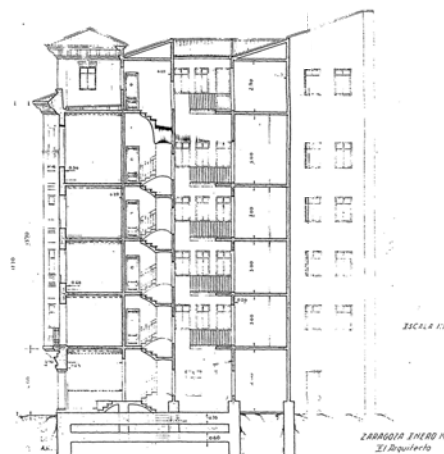
En conjunto, estas casas ofrecen una variedad más, otro ejemplo de la interpretación y aplicación de las Ordenanzas estéticas que rigieron la nueva edificación de la calle San Vicente de Paúl, dentro de las estéticas historicistas y un tanto grandilocuentes al uso en esos momentos.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:
YESTE NAVARRO, J., *La reforma interior. Urbanismo Zaragoza contemporáneo*. Zaragoza 1998.



SECCION



PLANTA DE PISOS



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADAS Y CERRAJERÍAS

ÁREA

1

